

Quarenta matutinis.



SELLO CUARTO, QUARENTA
MATAUTINIS. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.

ABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO 1812.

En su lugar a Severo Antonio Martínez de Quien n.
sa la servicio p. el presente año se le despatchará el
competencia titulo

Todo lo que en esta ciudad por ante not. con N. Ex.
mayores de q. certificando y dando fe.

Viago Campes

Mano de Pedro Juan Alcocer

Avildo Extraord. En la M. N. y U. de la ciudad de Cuzco y de
las Capitul. de ella, la Mañana de hoy veinte y siete
de Julio a Mil ochocientos doce se congregaron a Cabildo
Extraord. los señores D. Juan de Viquez Gov. políti-
co y militar de esta Plaza, D. Alonso García Campes,
D. Tomás de Cipadres, D. Nic. de los Rios Regidor,
D. Fran. de Santa Cruz, D. Antonio Chabrian, D. Greg.
Hermosa, Diputado, D. Juan de la Cruz Rivera Re-
gidor y Procurador Sindico gen. y D. Jose Fernandez
Sindico Personero

